105

Ministerio del Interior

839

# DECRETO Nº 2683

AUTORIZANDO AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO D L MINISTERIO DEL INTERIOR A PROVEER POR ADMINISTRACION, FORRAJES PARA LOS CABALLOS AL SERVICIO DEL PALACIO NACIONAL,-

Asunción, Febrero 1º de 1915.-

No habiendose presentado interesados a las licitaciones efectuadas el 19 y 25 de Diciembre p.pdo., para la provisión de forrajes destinados a los caballos al servicio del Palacio Nacional,-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A: -

Art.1º.-Autorízase al Departamento Administrativo del Ministerio del Interior, a hacer administrativamente el referido servicio, durante el primer semestre del corriente año.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Pred. Insfran